
RESEÑAS / BOOK REVIEWS

García, Luciano; Macchioli, Florencia; Talak, Ana M. *Psicología, niño y familia en la Argentina 1900-1970. Perspectivas históricas y cruces disciplinares.* Buenos Aires, Argentina, Editorial Biblos, 2014, 218 páginas [ISBN: 978-987-691-308-9].

Copyright: © 2016 CSIC. Este es un artículo de acceso abierto distribuido bajo los términos de la licencia Creative Commons Attribution (CC BY) España 3.0.

Este promisorio texto ahonda en un tema aún poco explorado en el país, como es el análisis histórico de la interdependencia de la psicología respecto de saberes, supuestos y problemas de diversos órdenes. Al inicio de sus páginas nos encontramos con una sesuda Introducción (un verdadero capítulo más) donde se encuentra una pregunta clave y, a la vez, provocadora, que guiará directa o indirectamente, todo su desarrollo: ¿Cómo considerar el permanente movimiento de las fronteras de la psicología? Esta condición destaca cierta permeabilidad e inestabilidad disciplinar, y si bien la advertencia de los autores podría ser pensada como una preocupación, constituye, a nuestro juicio, un plusvalor epistémico de indudable valía, tanto en el marco específico de la psicología como en el de la historia y, en general, de la totalidad de las variantes a partir de las cuales se expresan las denominadas ciencias sociales.

El trabajo propone ofrecer a los historiadores datos específicos respecto de la forma de producción de los saberes psicológicos, en qué puntos particulares las teorías científicas se alimentaron de conocimientos de otra índole y viceversa, así como los modos que les otorgaron legitimidad; llegando, en ocasiones, mucho más lejos. En efecto, sustentado en la historia intelectual -cuyo marco resulta un baluarte interpretativo de valiosos insumos- el libro nos induce a pensar, a formularnos, diversos interrogantes (no necesariamente todos respondidos en él), y oficia, por ello, como eficaz disparador de otras investigaciones o focalizaciones temáticas que resultarían con seguridad más arduas e imprecisas de no contar con esta excelente obra.

Los estudios de recepción planteados conducen a precisar esas apropiaciones discursivas y científicas en un contexto dado, en el caso, la Argentina del siglo XX. En este sentido, la memoria nos remite al trabajo de Thomas Glick y Mark Henderson, quienes han establecido categorías analíticas muy pertinentes para pensar la recepción de ideas científicas y las reacciones en un contexto dado. Esas reacciones a su vez enmarcan una percepción de la idea que irrumpe y que, con distintos matices, oscila entre adjudicarle la capacidad de engendrar una pérdida para valores preexistentes e insta a oponerle resistencia; o, por el contrario, ver en ella la representación de una ganancia y que, por eso, vale la pena apropiársela. Se inscriben aquí lógicas de recepción antitéticas, téticas, correctivas o extensionales,¹ influidas todas ellas por valores epistémicos pero también, por una no desdeñable presencia de valores no epistémicos (éticos, sociales, culturales, políticos, religiosos, estéticos, etc.) dentro de los cuales, según nos explican Talak, Macchioli y García, tal o cual teoría, en el caso, psicológica fue aceptada, rechazada o rectificadas.

Ahora bien, si nos concentramos en el aspecto de organización de estas ideas, el libro está conformado por tres grandes partes que está lejos de constituirse en una especie de "compilado" de capítulos más o menos relacionados entre sí pero, a la vez, independientes. En efecto, los trabajos que lo componen deben ser leídos como parte de un trabajo integrado y, en gran parte, integrador, del mundo *psí* en nuestro país.

Ana María Talak indaga, en particular, las consideraciones (y creencias, por qué no) constituidas en torno al desarrollo psicológico entre 1900 y 1920, planteando el impostergable debate entre naturaleza y crianza o naturaleza y ambiente o *Nature vs. Nurture*, si retomamos la controversia decimonónica entre Francis Galton y Alphonse De Candolle; y, de ahí, el no menos problemático asunto de la transmisibilidad hereditaria de cualidades intelectuales y de “patologías mentales”.

En el tratamiento de la cuestión, Talak nos invita a rescatar diversas complejidades asociadas, en general, a las instituciones disciplinadoras por excelencia: la escuela y la ley, a través de la demarcación de lo permitido y lo prohibido; lo deseable y lo indeseable; lo legal y lo ilegal.

Así, de la previa tarea clasificatoria para detectar sobre quiénes esa educación, de indudable sesgo eugénico, podía ser efectiva (y, claro está, sobre quiénes “no valía la pena” utilizar los recursos públicos), se definiría el universo de aquellos dotados hereditariamente de “aspirabilidad”, en el sentido inaugurado por el positivista argentino Carlos Octavio Bunge en su obra *La Educación*, donde la define como el “impulso de perfeccionarse al infinito” del cual carecían las razas inferiores, “no muy distantes de los animales”.² Y, aun cuando Bunge no se desvelara por la búsqueda de un “súper-hombre” que, por perfecto, sería impermeable a una educación modeladora, se encargaba empero de enfatizar jerarquizaciones asentadas en diferenciaciones por caracteres externos. Ellas distinguían individuos pertenecientes a distintas etnias, relacionadas con estadios evolutivos que implicaban gradaciones intelectuales o espirituales para explicar quiénes detentaban aquella condición de “aspirabilidad”.³ En este orden de ideas resultaba ineficaz la amputación de “uno o dos órganos enfermos”, dado que era un “vasto cuerpo” el “apestado por el acarreo de la sangre”. Cabe recuperar, entonces, la confianza que Bunge le hiciera a su amigo Miguel de Unamuno, creyendo ver a “la estructura del drama” en la Argentina originada por la oposición y agónica lucha entre las fuerzas ilustradas, conscientes, europeas y blancas, y los instintos irracionales unidos a la tierra salvaje y a los sentimientos masivos del pueblo bajo, nativo, indio, negro y mestizo.⁴

En una sintonía emparentada, las obras de José Ingenieros, Víctor Mercante y Rodolfo Senet, nos demuestran (según Ana Talak) que el orden social y el orden individual pueden ser visibilizados desde

su vinculación con las imágenes institucionalizadas del sujeto humano. Y en ellas, nos enseña la autora, la psicología contribuyó desde su carácter de saber experto en los diferentes ámbitos ocupados de la niñez y la adolescencia, donde esos modos de explicar el desarrollo psicológico se vincularon a formas de relacionar lógicas sociales e individuales, de integrar diversas perspectivas temporales así como de validar los conocimientos sobre el ser humano y los lugares que estos detentan en el orden social vigente.

El capítulo de Luciano García, por su parte, bajo el título “La civilización de la psiquis” se detiene en esa especie de síntesis liberal-positivista de la cual Aníbal Ponce fuera tributario. De ahí, resulta tentador repensar la postura de este intelectual argentino desde la perspectiva biopolítica en la cual se integraron, de manera inescindible, ciencia y política, biología y poder; ideas que contribuyeron a afianzar cierto simplismo determinista, ya hereditario, ya ambiental. Sin embargo, uno de los interrogantes fundamentales a plantearnos aquí es la real dimensión de ese *laissez faire*, propio del liberalismo, en un contexto determinista; pero, más aun, desde dónde se legitimaron los discursos acerca de la posesión (o carencia) de aptitudes para salir airoso de una lucha por la vida a todas luces excedentaria del darwinismo (de quien Ponce, a decir de Luciano, renegaba), aunque impregnada de evolucionismo. En este sentido, García nos pone en alerta respecto al rechazo de Ponce del darwinismo y, su paralela adscripción a una perspectiva haeckeliano-lamarckiana. Y ahora, una pregunta inevitable, no para García, sino para la obra de Ponce, se vincula con la forma cómo pudo (¿?) disociar a Haeckel de Darwin, y el esfuerzo interpretativo de la tarea; siendo el primero, como sabemos, el mayor propagandista de la tesis del inglés.

De esta manera, las oscilaciones de Ponce entre el liberalismo y el marxismo, entre Sarmiento e Ingenieros, nos hablan de un personaje que, probablemente mejor definido a partir de su exilio en México, hubiera resultado perturbador para las elites locales centradas, desde los años '30, en la construcción de una pretensa superioridad humana bastante lejana a sus idearios.

A su vez, esa especie de “vuelta de timón” hecha por Ponce respecto a quién era en verdad el civilizado y dónde estaba la barbarie, nos permite echar luz sobre ese *bowling*, vacío, que desde el biopoder fue llenado por el “otro”, ya sea el negro, el amarillo, el loco, el leproso, la prostituta, el comunista, el subversivo, o quien se nos ocurra. Pero también, el au-

tor trabajado por Luciano García nos advierte en *La cuestión indígena y la cuestión nacional* (1938), con indudable acierto, sobre la falacia de aquella predominancia de lo genético o ambiental que, en definitiva, terminaría en los horribos determinismos por todos conocidos: “La superioridad de un grupo sobre otro -nación, tribu, clase- es la posesión, o no posesión, de los útiles, de la técnica, de los instrumentos de trabajo y de combate...nada pues de inferioridades “congénitas”, invariables, eternas”.

Finalmente, y luego de transitar los diversos “Ponces”, el capítulo ahora comentado remata con el planteamiento de una cuestión excedentaria, a todas luces, de la figura en análisis, sobrevolando tensiones y acuerdos entre intelectuales, marxismo e historia de la psicología.

El trabajo de Florencia Macchioli, (“La familia entre la neurosis y la comunicación”) exhuma aspectos no tan conocidos de la conformación del ámbito *psi* de la Argentina de las décadas de 1960-70. Así, aborda una serie de cruces heterogéneos que toman por eje a la familia y culminan, de algún modo, en el libro *Comunicación y neurosis* (1970), de Eliseo Verón y Carlos Sluzki; texto donde se ensamblan psicoanálisis, estructuralismo y teoría sistémica. Sin embargo, el capítulo de Florencia no se limita a una exégesis del libro mencionado, sino que demuestra, a cada paso, los profundos conocimientos de la autora en materia de historia de la psicología y de la psiquiatría (argentina y comparada), digna de mención. Tomando como base esa especie de “prototeoría de la neurosis desde el punto de vista comunicacional” encarada por Verón y Sluzki,

Macchioli se introduce en la difusión en el país de los tratamientos familiares, inaugurados aquí por Pichón Rivière. De esta manera, los “desórdenes psiquiátricos individuales” fueron concebidos no sólo como de etiología biológica y psicológica, sino considerados de un origen basado en la interacción familiar.

Por nuestra parte, destacamos que la familia, en este planteo setentista de Verón y Sluzki, no fue -por suerte- leída desde la “función social” que le fuera otorgada durante finales del siglo XIX y las primeras décadas del siglo XX, es decir, en cuanto a entidad a la cual el Estado le encomiaba la tarea de generar ciudadanos “aptos” para la Nación. En efecto, en este capítulo queda claro que los autores analizados ven a la familia como entidad valorable (si no imprescindible) en el proceso terapéutico de la neurosis. Una neurosis caracterizada como una “modalidad particular de comunicación”.

En definitiva, preguntas sobre el binomio salud/enfermedad y, la indagación más importante desde nuestra perspectiva, sobre las ideologías sustentadas en torno a la identificación del “sano” y el “enfermo”, del “loco” y el “ cuerdo”, del “apto” y del “no-apto” y su potencial heredabilidad, subyacen a lo largo de este tríptico, a la manera de otra dicotomía tan cara al pensamiento argentino: la de civilizado o bárbaro, e inciden, con marcada presencia, en el objetivo último del texto. En efecto, el trabajo ahora reseñado exhuma intrincadas facetas ideológicas que legitimaron “lo normal y lo patológico”, y, desde ahí, se inmiscuye, con particular acierto, en el trasfondo ideológico en el cual tuvieran cabida.

NOTAS

1. Glick, Thomas; Henderson, Mark, “Las recepciones científicas y populares de Darwin, Freud y Einstein: hacia una historia analítica de la difusión de las ideas científicas”, en Glick, Thomas; Ruiz, Rosaura; Puig-Samper, Miguel Ángel (editores). *El darwinismo en España e Iberoamérica*, Madrid, UNAM-CSIC-Doce Calles, 1999, pp. 289-297 (pp. 291-293).
2. Bunge, Carlos Octavio; *La Educación (Tratado general de Pedagogía)*. Libro III “Teoría de la Educación”, Buenos Aires, Editorial Vaccaro, 1920. Sobre este autor, puede verse Miranda, Marisa y Vallejo, Gustavo, “Sociodarwinismo y psicología de la inferioridad de los pueblos hispanoamericanos. Notas sobre el pensamiento de Carlos O. Bunge”, en *Frenia. Revista de Historia de la Psiquiatría*, VI, Madrid, CSIC, pp. 57 a 77.
3. Estas ideas de Bunge, además de participar del *corpus* galtoniano tenía ciertas deudas con el darwinista alemán Ernst Haeckel, quien entendía que “los hombres salvajes, verbigracia, los indios vedas o los australianos de raza negra, presentaban una mayor proximidad psicológica con los vertebrados superiores (con los simios y los perros) que con los europeos altamente civilizados” (cfr. Barrancos, Dora; *La escena iluminada*, Buenos Aires, Editorial Plus Ultra, 1996, p.73).
4. Cfr. Cárdenas, Eduardo José y Payá, Carlos Manuel; *La Argentina de los hermanos Bunge (1901-1907)*, Buenos Aires, Sudamericana, 1997, p.142.

Marisa A. Miranda
CONICET, Argentina